

## XXVIII Congreso Nacional de Distribuidores de Combustibles y Energéticos

# Los biocombustibles y el desarrollo de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia

*Gracias a la Ley 939 de 2004, el inicio del Programa de Biodiésel en el país es una realidad. La Costa Caribe ya lo implementa y se espera que este semestre el consumo de biodiésel se extienda al resto del territorio.*

**F**edepalma hizo presencia en el XXVIII Congreso Nacional de la Federación de Distribuidores de Combustibles y Energéticos, el pasado 15 de agosto, el cual tuvo como escenario a Cartagena de Indias.

En el marco de este evento, el Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, dio una conferencia titulada *Los biocombustibles y el desarrollo de la industria de la palma de aceite en Colombia*.

Una vez dio a conocer a los integrantes del congreso datos sobre el contexto mundial y nacional del biodiésel, desglosó el contenido del programa nacional de este biocombustible. Recordó que el inicio de este programa en Colombia se dio mediante la Ley 939 de 2004, y que por medio de ella y de la gestión del Ministerio de Minas y Energía ya empezó a aplicarse en algunas zonas de la Costa Caribe desde enero del 2008, la mezcla de B5. Se espera que en octubre del presente año cubra todo el país.

Los alcances del programa tuvieron protagonismo en el congreso, en donde también se ha-

bló del desarrollo de las primeras pruebas de biodiésel de palma en buses articulados del sistema de transporte Transmilenio. El estudio consiste en probar el funcionamiento de diversas mezclas en una flota de 10 de estos vehículos, cada uno con recorridos de 100.000 kilómetros.

De los resultados alcanzados hasta el momento, se evidenció que en el comportamiento de las mezclas, el rendimiento fue similar al del diésel; no se evidenció que el biodiésel de palma afectara el sistema de inyección y se descartó desgaste de las partes del motor por presencia de este biocombustible.

Siguiendo con la exposición, Mesa Dishington agregó que la legislación actual colombiana, con el propósito de estimular la producción y el mercadeo de biocombustibles derivados de materias primas vegetales para ser usados en motores diésel, está ofre-

ciendo incentivos tributarios, en particular con la exención del IVA y del impuesto global; y segundo, con la utilización de zonas francas especiales para algunas plantas productoras de biocombustibles.

El dirigente gremial manifestó, al finalizar su exposición, que "en Fedepalma estamos comprometidos con el desarrollo de la agroindustria de la palma de aceite sostenible, lo cual a su vez será la base para el desarrollo en Colombia de una industria de biodiésel sostenible". ☸



*El Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, ofreció la conferencia "Los biocombustibles y el desarrollo de la industria de la palma de aceite en Colombia".*